



HECHO ESENCIAL
CCAF Los Héroes
Inscripción en el Registro de Valores N° 1.009

Santiago, 5 de julio de 2024.

N° 449 - 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial colocación de bono corporativo.

De nuestra consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, por la presente comunico a usted, en carácter de hecho esencial respecto de Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes (en adelante “CCAF Los Héroes”), la siguiente información:

Con fecha de ayer, 4 de julio de 2024, CCAF Los Héroes colocó en el mercado financiero un bono corporativo emitido con cargo a la línea de bonos a 10 años de la entidad, inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 29 de septiembre de 2022, bajo el N° 1.119, cuyas características principales son las siguientes:

Bono Serie AC (BHERAC0624)

- Monto Nominal: UF 1.000.000
- Tasa de Carátula: UF+4,80%
- Plazo: 6 Años
- Gracia: 3 años
- Amortización: semestral en cuotas iguales, a partir del 15 de diciembre de 2027
- Pago de Intereses: semestralmente
- Vencimiento: 15 de junio de 2030
- Clasificación de Riesgo: AA- (Humphreys) y AA- (ICR Chile).

Los fondos provenientes de la colocación del bono serie AC, se destinarán principalmente al financiamiento de capital de trabajo, a financiamiento de colocaciones de crédito social, a refinanciamiento de pasivos y financiamiento de futuros proyectos.



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

C.C.A.F. LOS HÉROES

Gerente General

JOM/FSF/AVL
cc.: Archivo
Fiscalía
Gerencia de Administración y Finanzas
Contraloría - Subgerencia de Auditoría QA y CN